FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	P.A. Colombia PROFESIONALES ASOCIADOS	**PROFESIONALES ASOCIADOS**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3045305 / ODS1

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

“CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, ELECTRICAS, MECANICAS E INSTRUMENTACION REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDNCIA DE PROYECTOS Y PERFORACION PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL”

Descripción General de Actividades

““OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS Y CONTROL REQUERIDAS PARA LA AMPLIACION DEL CLUSTER NUEVA ESPERANZA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LOS CLUSTER DEL CAMPO CPO9 DE ECOPETROL S.A.”

Tiempo de Ejecución

Cuatrocientos ocho (408) días calendario

Fecha Estimada de Inicio

31/03/2022

Ubicación de los Trabajos

Guamal

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
ANDERSON NORZA CESPEDES director.llanos@profesionalesasociadosltda.com Celular 3174388732	JOSE JOAQUIN CASTRO B. Josejo.castro@ecopetrol.com.co	LUIS JAIRO ROJAS Luis.rojasvas@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PROFESIONALES ASOCIADOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
1	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) - Requisitos mínimos Legales: - RUT, Certificado de Existencia, Certificación Bancaria, copia de la Cedula Representante, hoja de vida de la máquina, tarjeta de propiedad. - Requisito Pólizas: - SOAT, Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Tarjeta de registro de la máquina. - Reporte mensual GPS instalado - Manifiesto de importación legible. - Habilitada por entidad avalada por la ONAC y certificado vigente para realizar Izaje de carga. - Requisitos técnicos y de capacidad: - El equipo debe cumplir con lo establecido en el procedimiento de Ecopetrol para el levantamiento de cargas HSE-P-018. - Otros requisitos -Registro de mantenimiento y preoperacional - Condiciones	CONCREMACK SAS	900558342	GUAMAL	

“La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PROFESIONALES ASOCIADOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					del servicio: - Crédito 45 días - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta económica. ESPECIFICACION TECNICA:				
PLATAFORMA DE ELEVACIÓN MANLIFT	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) - Requisitos mínimos Legales: - RUT, Certificado de Existencia, Certificación Bancaria, copia de la Cedula Representante, hoja de vida de la máquina, tarjeta de propiedad. - Requisito Pólizas: - SOAT, Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: -Certificado de inspección y carga -Preoperativa de carga - Tarjeta de registro de la máquina. - Manifiesto de importación legible. -Manual de uso -Lista de chequeo de aval de equipo levantamiento de carga asignado por Ecopetrol. - Habilitación por entidad avalada por la ONAC. -Demás requisitos solicitados por HSE. - Requisitos técnicos y de capacidad: - Mínimo 14 metros - El equipo debe cumplir con lo establecido en el procedimiento de Ecopetrol para el levantamiento de cargas HSE-P-018. - Otros requisitos -Registro de mantenimiento y preoperacional -Debe contar con operador	TRANSPORTES LAS COROCORAS LOGISTICA A SU SERVICIO SAS	900673667	GUAMAL	

“La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PROFESIONALES ASOCIADOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					de Manlift que cuente con todos los requisitos HSE para poder realizar la actividad. - Condiciones del servicio: - Crédito 45 días - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta económica.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	facturacion@profesionalesasociadosltda.com y compras.llanos@profesionalesasociadosltda.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales • Copia de la Orden de Compra o Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada. • La factura debe contener número de orden de compra y/o servicio o será rechazada • Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado.
Contacto para Facturación	MARIA PAULA MORENO compras.llanos@profesionalesasociadosltda.com Celular 3160269340-3160269339

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	05/04/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	04:30:00
Entrega de Propuestas	compras.llanos@profesionalesasociadosltda.com; director.llanos@profesionalesasociadosltda.com
Contacto para Entrega de Propuestas	admon.llanos@profesionalesasociadosltda.com Maria Paula Moreno, cel. 3160269339 Karine Mayorca Garzón, cel. 3160256038

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PROFESIONALES ASOCIADOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio, que cumplan con los requisitos legales establecidos por el cliente y Profesionales Asociados Ltda.

“La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PROFESIONALES ASOCIADOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”